



**Universidad**  
Zaragoza

# Trabajo Fin de Grado

## **Imagen del inmigrante en los medios de comunicación**

Análisis deontológico del caso *Aquarius* en *TVE*

Autor/es

Alexia Marcos Nalvay

Director/es

Dr. Joseba Bonaut Iriarte

Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Zaragoza  
2020



# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>2. ESTADO DE LA CUESTIÓN</b> .....	4
<b>3. RESULTADOS</b> .....	14
3.1. El debate académico y mediático sobre el caso Aquarius .....	14
3.2. Cronología.....	16
3.3. Manual de Estilo de RTVE.....	18
3.4. La cobertura de TVE del “caso Aquarius”: principales resultados.....	19
3.4.1. Lenguaje.....	21
3.4.2. Encuadres noticiosos.....	22
3.4.3. Análisis audiovisual de la cobertura informativa .....	26
3.4.4. Fuentes .....	28
3.4.5. Alusiones de carácter positivo.....	30
<b>4. DEBATE Y CONCLUSIONES</b> .....	32
<b>5. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	35
<b>6. ANEXOS</b> .....	41
6.1. Referencia de tablas .....	41
6.2. Referencia de gráficos.....	42

## Resumen

El fenómeno migratorio genera opiniones de todo tipo, en muchas ocasiones relacionadas con estereotipos o prejuicios presentes en el imaginario colectivo de la sociedad. Los medios de comunicación cuentan con un papel muy importante en lo referido a formar estas opiniones o actitudes. Es por ello que, con el objetivo de mostrar cuál es la percepción que emiten los medios sobre la inmigración, se realiza un análisis deontológico de la cobertura del caso *Aquarius* en *TVE*, durante los 9 días que permanecieron en el mar las 629 personas rescatadas. Este estudio puede ser relevante al tratarse de un medio de comunicación público, que puede promover el rechazo a los inmigrantes mediante imprecisiones o lenguaje excluyente. Los resultados muestran que se genera información sobre todo desde un punto de vista politizado y que no se da voz al inmigrante. Además de que a pesar de su carácter público, el medio cae en la espectacularización y se incumplen una serie de normas establecidas en su Manual de Estilo.

**Palabras clave:** inmigración, *Aquarius*, medios de comunicación, TVE, refugiados, racismo, manual de estilo

## Abstract

The migratory phenomenon generates opinions of all kinds, which are related to stereotypes or prejudices that can be found in the collective imaginary of a society. The media hold an important role in creating this opinions or behaviors. With the aim of showing what is the perception that the media produce about immigration, the case of the *Aquarius* in *TVE*, when 629 rescue people spent 9 days in the ocean, is studied. This study can be relevant due to the public nature of the media, because it can cause rejection about immigration with inaccuracy and discriminatory language. The results show that the information is being made with a political point of view, and the lack of immigrant voices. In spite of its public nature, the media create spectacularization and transgress some of the rules in the Stylebook.

**Keywords:** Inmigration, Aquarius, media, TVE, refugees, racism, Stylebook

## 1. INTRODUCCIÓN

Las migraciones humanas y los flujos migratorios no dejan de aumentar, y en los últimos años se han alcanzado cifras alarmantes alrededor de todo el mundo. Según los datos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en diciembre de 2018 eran 70,8 millones las personas desplazadas. En 2009, casi una década antes, la cifra era de 43,3 millones, y durante todos estos años Siria ha sido el país más afectado. Este país se encuentra junto a Afganistán, Sudán del Sur, Myanmar y Somalia, entre los cinco países de los que proceden el mayor número de personas refugiadas (CEAR, 2020).

Dentro de los flujos migratorios se pueden hallar diferentes causas por las que cada ser humano tiene que migrar. Puede haber personas que migran para buscar mejorar sus vidas o aliviar problemas como la pobreza extrema o la hambruna. Y a su vez, haber refugiados que huyen de su país por conflictos armados o persecuciones. En el caso de las personas refugiadas, según los datos de ACNUR, “en 2018 cuatro de cada cinco personas permanecieron en los países vecinos al de su origen y los más empobrecidos acogieron al 84% de las mismas” (CEAR, 2020). Países como el Líbano, Irak o Yemen sufren guerras y crisis humanitarias por las que sus propios habitantes tienen que huir del país y, sin embargo, siguen acogiendo a personas refugiadas de países limítrofes.

La Comisión Española de Ayuda al Refugiado pone de manifiesto en su Informe Anual de 2020 la preocupante situación que viven estos países, sobre todo en los momentos actuales con la COVID-19. La pandemia origina un mayor impacto en países como estos que acogen a un gran número de personas desplazadas, ya que sus capacidades se ven desbordadas. Este es el caso de Yemen, cuya situación se ha comenzado a calificar como “la mayor crisis humanitaria del mundo”. El país cuenta con 4 millones de desplazados internos o refugiados, y más de 24 millones de personas necesitan ayuda humanitaria (más del 80% de la población). Se trata de un país abatido por el hambre, el cólera, la guerra, una economía a borde del colapso, y recientemente el coronavirus.

Por otro lado, no todas las personas migran o solicitan asilo en los países fronterizos al propio. Así, son millones las personas que tratan de llegar a Europa a través del Mediterráneo, en busca de una vida mejor. De hecho, según datos de ACNUR, ya son 22.149 los migrantes que han llegado a Europa en lo que llevamos de año. Un ejemplo de esta situación es el caso del *Aquarius* en 2018, en el que fueron rescatadas 629 personas a las que se les prohibió el desembarco en Italia, y que después de 9 días fueron acogidas en España.

Todos estos datos reflejan la falta de actuación humanitaria que hay en el mundo, quizás promovida por el racismo aun existente en nuestra sociedad. Racismo presente en el discurso social y la opinión pública, del que son en parte responsables los medios de comunicación. Tanto estos, como la cantidad de prejuicios sociales que relacionan al inmigrante con la violencia o la invasión, son motivos por los cuales es esencial analizar el discurso que producen los medios sobre la inmigración. Unos discursos que según Teun van Dijk sigue una ideología que “se caracteriza por una polarización entre ‘nosotros’ y ‘ellos’, y asocia una evaluación a ‘nosotros’ que es superior que a aquella de ‘ellos’” (van Dijk, 2008: 15). Los trabajos que analizan este discurso y la cobertura de asuntos sobre inmigración son muy numerosos, pero no existe ninguno centrado en la cobertura de *TVE* en el caso *Aquarius*.

Es por ello que este trabajo trata de aproximarse a las estrategias discursivas empleadas por parte de *TVE* en la cobertura del caso *Aquarius*. Esto se debe a que las informaciones televisivas tienden a tratar los movimientos migratorios con espectacularización. Por ello el punto de partida es comprobar que *TVE* no es una excepción a la regla y que, a pesar de ser un medio público, prioriza la información espectacularizada, sin ajustarse a las pautas establecidas en su manual de estilo. Para ello el trabajo podría dividirse en tres grandes partes: la primera centrada en una contextualización del tema de la representación de la inmigración en los medios, la segunda se centrará en explicar en qué consiste el caso *Aquarius* y, por último, se pondrá el foco sobre las informaciones y su posterior análisis.

En primer lugar, se definirá el estado de la cuestión exponiendo diferentes aspectos: los flujos migratorios en los últimos años, algunos de los motivos y conflictos por los que se huye de determinados países, la situación de la inmigración en España y el tratamiento en general de los medios de comunicación hacia los inmigrantes o refugiados. En segundo lugar, se contextualizará el acontecimiento a tratar, ayudándose de una cronología que refleje los hechos y momentos más cruciales; y se mostrarán los puntos más importantes del Manual de Estilo de *RTVE* para proceder a su posterior análisis.

Por último, para tratar de verificar la hipótesis planteada se procederá al análisis de los elementos discursivos en *TVE* a raíz del caso *Aquarius*. La causa de elección de este medio se halla, por un lado, en que es público y por dicha característica se puede considerar que la información que proporciona representa la opinión del país y, por otro lado, en las facilidades de búsqueda que permite a través de su página web. Se analizarán únicamente las noticias emitidas en los informativos de *La 1* desde el 9 de junio hasta el 17 de junio de 2018. Los motivos son que estos fueron los días en los que el buque

permaneció en el mar y la repercusión mediática que tuvo en los medios españoles tanto el acontecimiento en sí mismo como la llegada del barco a Valencia.

De este modo, se procederá al visionado de los telediarios para realizar un análisis deontológico de la muestra señalada. Este comenzará con la presentación y exposición de los principales resultados encontrados, para continuar con el análisis de los mismos. Dicho análisis se dividirá en diferentes epígrafes, e irá acompañado de tablas y gráficos que ayudarán a darle claridad al texto, y que expondrán los puntos más importantes a tratar. Además, se realizará un análisis semántico con los *frames* o encuadres que priman en cada noticia, la procedencia de las fuentes informativas, los recursos audiovisuales utilizados, el lenguaje y recursos verbales empleados, y las alusiones de carácter positivo hacia el inmigrante. Todo esto combinado con el cumplimiento o no del Manual de Estilo del medio de comunicación.

El análisis tendrá en cuenta la importancia que tienen la televisión y los medios de comunicación en el ámbito de la opinión pública y a la hora de generar un imaginario colectivo en la sociedad. Por ello, realizar un análisis del discurso es igual de importante y necesario, ya que así se muestra de qué modo el medio de comunicación transmite la información relativa al *Aquarius*. Para llevar a cabo un análisis completo, este se centrará en el cumplimiento de lo fijado en el Manual de Estilo de *RTVE*. Se combinará con un análisis semántico, con el análisis de la procedencia de las fuentes, de los recursos audiovisuales utilizados y los *frames* que priman en cada noticia; todo ello acompañado de tablas que ayuden a la comprensión de lo analizado.

## 2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

El ser humano siempre ha sido migrante, ya sea de manera voluntaria o forzada. Estas movildades siempre han existido y, a lo largo de la historia, se han visto determinados periodos en los que los flujos migratorios han sido mayores o menores. De hecho, en estos últimos años se ha visto un incremento de los mismos. Cada día son más las migraciones vinculadas a problemas sociales, políticos, económicos, personales o culturales, entre muchos más motivos.

Según Javier Bezos (2018), “entendemos por *migrante* a cualquier persona que se traslada de un país a otro o incluso de un lugar a otro dentro de un mismo país”. Este concepto engloba en sí mismo al término *emigrante*, que pone el foco en el lugar que se abandona; e *inmigrante*, que lo pone en el nuevo destino. Por otro lado se encuentra el concepto de *refugiado*, que se refiere únicamente a aquellas personas que huyen de su lugar de residencia a causa de un conflicto o persecución política.

Hoy en día el mundo vive constantes cambios, así, en el siglo XXI son numerosos los países abatidos por conflictos, violencia y violaciones de los derechos humanos. Y es por ello que a lo largo de los últimos años muchas personas se han visto obligadas a dejar atrás sus hogares e ir en busca de asilo. Se podría decir que fue en 2003 cuando la migración y el número de refugiados comenzaron a aumentar, como consecuencia de la invasión de Iraq por parte de Estados Unidos. En 2007 ya eran más de 2 millones los iraquíes que habían sido forzados a huir de sus hogares, aunque esta no es la primera vez que han tenido que huir de la guerra, esta es sin duda la más devastadora y la que más impacto ha tenido sobre todo el país en general (Weiss, 2007: 2).

En 2011 la situación mundial de los refugiados se agudizó con el inicio de la *Primavera Árabe* y de la guerra civil en Siria, que sigue presente a día de hoy, y que ha acarreado una verdadera crisis en el país. Esta crisis es el resultado de una serie de protestas populares y exigencias de reformas por parte de Oriente Medio y el Norte de África, que comenzaron en 2011. Al movimiento se le denominó *Primavera Árabe*, y nació con el motivo de terminar con las dictaduras, exigiendo reformas políticas, económicas y sociales (Arnedillo, 2017)

Dichas protestas tuvieron lugar sobre todo en Túnez, Egipto, Bahreín, Libia, Yemen y Siria, pero solo triunfaron en Túnez, donde el líder del país abandonó el cargo dando paso a un gobierno de transición. En el caso de Siria, las protestas comenzaron en 2011 como fruto de la disidencia entre la religión adoptada por la mayoría de la población y el Gobierno del país, liderado por Bashar Al Ásad. El detonante de las protestas manifestaciones fue cuando unos adolescentes escribieron el lema de la



*Primavera Árabe* en el muro de su colegio: “El pueblo quiere que caiga el régimen”; por lo que fueron arrestados y torturados. Conllevando a la protesta de sus padres, que terminó disuelta con munición real provocando un descontento común en la población, y dando paso a una serie de protestas que empezaron como una lucha a favor de la democracia y que acabaron transformándose en una guerra civil (López, 2016). Desde el inicio de la misma, el país ha sido golpeado por una cantidad incesable de ataques, contiendas, bombardeos y huidas a países limítrofes y europeos. Además, fue en 2013 cuando nació el *Estado Islámico* (también conocido como *ISIS* o *Daesh*), un grupo terrorista que agravó las circunstancias (Arnedillo, 2017).

Después de tantos años en guerra, lejos de haber alcanzado una democracia pacíficamente, el conflicto se ha convertido en una de las crisis humanitarias más devastadoras del siglo XXI. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2020), la esperanza de vida en el país se ha visto reducida en 20 años, el 80% de los sirios vive en la pobreza, y casi 13 millones de personas necesitan ayuda humanitaria, de los cuales el 70% son mujeres y niños. Además, ya son casi 5 millones los niños que han nacido desde el inicio del conflicto, conociendo así solo la guerra como forma de vida. Otro resultado devastador del conflicto son los 6,2 millones de desplazados internos forzados que hay en Siria, y los 5,6 millones de refugiados sirios que hay en todo el mundo.

Desde el 1 de diciembre de 2019 ha tenido lugar el mayor desplazamiento de personas que se ha producido durante el conflicto sirio, un total de 900.000. Pero Siria es solo uno de los muchos países afectados por conflictos y pobreza en el mundo, en el cual las personas se ven obligadas a desplazarse. Los desplazamientos pueden realizarse dentro del propio país o fuera de este, en ocasiones a los países limítrofes con el propio.

Este es el caso de Afganistán, otro país muy afectado por los conflictos y que cuenta con un gran número de desplazados. Más de 40 años después de la invasión soviética de Afganistán en 1979, casi 5 millones de afganos continúan viviendo fuera del país por sucesivas oleadas de conflictos, de los cuales un 90% se encuentra en Pakistán e Irán (ONU, 2020). Según el informe de 2019 de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), miles de personas siguen partiendo anualmente a pesar de que la última guerra terminó oficialmente hace ya un lustro (2001 – 2014). Además, la situación empeora debido a que muchos refugiados son deportados y se ven obligados a regresar a Afganistán. Por ejemplo, en 2017 fueron más de 600.000 las personas deportadas (European Council on Refugees and Exiles [ECRE], 2018):

Al margen de los conflictos derivados de la situación política y del retorno forzado, la insurgencia y la ocupación por parte de grupos armados de una parte del territorio, así como el incremento de la venta en el comercio internacional de la heroína y los opiáceos (es el principal productor mundial de opio) generan un escenario de inestabilidad. (CEAR, 2019: 27).

Debido a la situación y los conflictos que se viven en estos países de Oriente Medio y en algunos del Norte de África, las personas terminan siendo agrupadas en campos de refugiados. Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2020), alrededor de 2,6 millones de refugiados viven en campamentos de desplazados. Estos campamentos suelen ser instalaciones temporales que les proporcionan protección inmediata, pero en los que pueden pasar hasta 17 años a la espera de poder regresar a su país o instalarse en uno nuevo. Las condiciones de vida en estos campamentos no son del todo idóneas, con una atención sanitaria muy reducida y teniendo que esperar largas horas de filas diarias para poder recibir alimento. Algunos de los campos de refugiados más grandes se encuentran en Bangladesh (600.000 personas), Etiopía (220.000 personas) y Jordania (77.781 personas); este último es el campamento que recoge más refugiados sirios del mundo (Cormand, 2019).

Por todos estos motivos, son muchas las personas que tratan de migrar más allá de sus países fronterizos, y de llegar a Europa en busca de una vida mejor y de ayuda internacional. En 2015 se produjo la llegada de más de un millón de personas, que daría lugar al inicio de una crisis en la Unión Europea y a la denominada “crisis de los refugiados”. Esta “se trata de una crisis multidimensional que, además de exorbitantes costes humanos, implica un colapso del sistema europeo de asilo y refugio; una falla sistémica de la solidaridad hacia los migrantes forzosos y entre los estados miembros” (Arango, 2016: 32). Los refugiados arriesgan sus vidas con largas travesías en embarcaciones inestables que superan su capacidad de ocupación, causando así el fallecimiento en el mar de numerosas personas.

En 2014 la situación ya se había empezado a agravar y el Mediterráneo central era el principal escenario, con Italia como principal destino. Gracias a la operación italiana *Mare Nostrum*, que patrullaba la franja marina hasta las costas norteafricanas, se salvaron 138.000 vidas. Pero esta operación fue sustituida a finales de año por la operación *Titrón*, una misión más orientada a controlar las llegadas a Europa y con menos perímetro costero patrullado. En 2015 se produjo el verdadero desencadenamiento de la crisis, y Grecia recibió una cantidad de refugiados nunca vista. Según

ACNUR (2015), durante ese año llegaron a las costas europeas 911.000 inmigrantes, de los cuales un 75% huía de los conflictos en Siria, Afganistán o Iraq. Fue en septiembre de 2015 cuando dio la vuelta al mundo la imagen del pequeño niño sirio, Aylan Kurdi. Este falleció en un intento de llegar a Grecia con su familia, y su cuerpo fue arrastrado por el mar hasta una playa turca. La imagen creó una preocupación global acerca de la situación de los refugiados, aunque a día de hoy la magnitud de las circunstancias ha aumentado.

Esta crisis ha producido un colapso en el sistema europeo de asilo que, según Arango (2016: 37), responde a dos causas principales. La primera es la *Reglamentación de Dublín*, en la cual se establece que solo se puede pedir asilo en un país de la Unión Europea. Por lo que, si la demanda se resuelve favorablemente, los inmigrantes deben permanecer en el país de llegada, que se trata del primero en el que tienen que pedir asilo. De esta forma, los países geográficamente cercanos a África y Oriente Medio tienen una carga desproporcionada, provocando una limitación en el empeño de registrar a los migrantes. Además, los propios demandantes se resisten a ser registrados, ya que el país de primera llegada no suele ser el deseado. La segunda causa se encuentra en la quiebra de la solidaridad europea, con la negativa a compartir responsabilidades por parte de los países. Estos tienen una reticencia a asumir una cuota proporcional de demandantes de asilo, de hecho, en 2016 la Comisión Europea trató de reubicar a 160.000 refugiados por Europa en dos años, y acabó en un fracaso absoluto.

Las consecuencias que está dando la crisis de refugiados están siendo entre otras: los acuerdos de la Unión Europea con los países de origen para la repatriación y para bloquear las llegadas, la creación de más campos de refugiados, la negación de entrada a los migrantes vía marítima en países como Italia, etc. Mientras la cantidad inmigrantes que intentan llegar a Europa sigue aumentando, y asimismo los fallecidos. En lo que llevamos de año son 22.149 los migrantes que han llegado al continente europeo; y el año pasado fueron un total de 123.663 personas (ACNUR, 2020).

En lo que respecta a España, según el Informe de CEAR de 2016, el país atendió en 2015 a casi 15.000 solicitantes de asilo, la cifra más alta jamás registrada. Como reflejo del aumento de flujos migratorios, están los datos de 2018, año en el que el país batió su máximo histórico con 54.065 solicitudes de asilo, situándose en el cuarto lugar respecto a la Unión Europea. Además, se trató del país europeo que recibió más migrantes por vía marítima durante ese año, 58.569 (CEAR, 2019).

Después de haber tenido que huir de su país de origen y de sobrevivir a la travesía a la que se enfrentan, en la mayoría de los casos, los migrantes son víctimas de discriminaciones a la llegada al

país de destino. Además, estas discriminaciones se añaden a las ya impuestas por la sociedad a la gran parte de la población. El racismo es parte de su vida cotidiana, de manera directa o indirecta. Según Teun van Dijk (2008: 21), los argumentos en los discursos racistas normalmente se centran en su supuesto carácter ilegal, en la idea de un país lleno, la insuficiencia del mercado laboral, la incapacidad de adaptación y de asimilación de la lengua nativa por parte de los inmigrantes, o su influencia en el aumento de la tasa del paro. De esta forma lo explica van Dijk:

El racismo es un sistema de dominación, que combina prácticas cotidianas de discriminación con ideologías racistas. El racismo, como el sexismo, es un sistema que garantiza que gente como Nosotros (europeos blancos, hombres) mantienen el control en el sentido de garantizar el acceso preferencial a los mejores recursos de la sociedad: los mejores trabajos, posiciones, sueldos, viviendas, barrios, el discurso público, la cultura, etc. (van Dijk, 2008: 18).

Según el barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) de febrero de 2020, la inmigración se situaba en el puesto número 12 como problema en España. Citado por el 8,5% de la población encuestada, se posicionaba por encima de la violencia de género o la educación. Las actitudes racistas de la población pueden verse influenciadas por la cobertura sesgada y defectuosa que en ocasiones pueden dar los medios de comunicación sobre la inmigración. Esto se debe a que los medios son los principales encargados de transmitir información con la que pueden formar e incluso transformar actitudes e ideologías (van Dijk, 2008: 15). La manera de contar un hecho, una noticia o el uso de calificativos negativos relacionados con los migrantes es muy importante a la hora de influenciar de forma negativa o no.

Los medios de comunicación funcionan mediante lo que denominamos *encuadre* o *framing*, concepto que hace referencia a la forma en la que se enfoca un tema. Según Entman (1993: 52), “encuadrar es seleccionar algunos aspectos de la realidad y hacerlos más visibles en un texto comunicativo, de manera que promueven definiciones particulares de los problemas, interpretaciones causales, evaluaciones morales y/o recomendaciones para el tratamiento del asunto descrito”.

En España un ejemplo de investigación sobre el *framing* respecto a la inmigración es el realizado por Juan José Igartua, Carlos Muniz y Lifen Cheng (2005). En él indican que la representación de la inmigración en la prensa española se realiza sobre todo a través de encuadres como la “entrada irregular de inmigrantes en pateras”, el referido a la “actuación sobre menores inmigrantes”, el que se centra en sí “los inmigrantes viven en condiciones de miseria, sufren desamparo y necesitan

ayuda”, o el referido a “los inmigrantes como actores conflictivos que protagonizan incidentes, motines, ataques y fugas”.

Además, en los medios de comunicación es común encontrar diferentes metáforas en referencia a los inmigrantes, que los caracterizan y definen ante el público. Sobre todo metáforas acuáticas (“olas de inmigrantes”, “contener o impermeabilizar las fronteras”, “goteo de inmigrantes”) y las bélicas (“luchar contra la inmigración ilegal”, “disuadir”, “invadir”, “conquistar”). Y aunque en ocasiones puedan verse utilizadas metáforas de índole positiva, estas solo suelen ir relacionadas con el aporte económico que los migrantes dan al país. De esta manera, se rompen tópicos discriminatorios, pero a su vez podría darse a entender que son “tolerados” porque producen beneficios económicos, lo que no deja de ser una concesión graciable que la sociedad receptora realiza en el marco de una relación desigual (el-Madkouri, 2019: 226).

Podemos ver algunos ejemplos de estos encuadres y metáforas directamente en los titulares de medios de comunicación como *El País*, la *Cadena Ser* o *TVE*. El 16 de agosto de 2019, *El País* titulaba una de sus noticias de la siguiente forma: “La entrada irregular de inmigrantes en España cae un 39% en lo que va de año”. Asimismo, el 1 de julio de 2018, la *Cadena Ser* explicaba los beneficios económicos de la inmigración bajo el titular: “Así contribuyen los inmigrantes a la economía”. Y, por último, *TVE* el 30 de julio de 2018 hacía uso de la metáfora de este modo: “Oleada de pateras en las costas españolas: ¿Hay colapso migratorio?”.

Según Teun van Dijk (2008: 16), la ideología de los medios de comunicación es la del grupo dominante. Caracteriza el “nosotros” y el “ellos”, y otorga una evaluación superior a los primeros: más modernos, avanzados, democráticos, inteligentes, etc. Esta ideología se combina con las ideologías profesionales del periodismo como lo es el cubrir los eventos con “objetividad y equilibrio”.

Así, van Dijk (2006: 25) afirma que la prensa tiene un poderoso papel en el racismo, comenzando por el acceso predominante que se da a las élites “blancas” para que sea cual sea el acontecimiento étnico, se entreviste o se cite al alcalde, agente de policía u otro protagonista (blanco). Del mismo modo, las minorías, a causa de su falta generalizada de especialistas y gabinetes, tienen un menor acceso a la prensa. Los medios de comunicación europeos poseen diferentes ideologías políticas, por lo que se ve una mayor discriminación en los medios de extrema derecha y, sobre todo, en la prensa sensacionalista, especialmente en Gran Bretaña, Alemania, Dinamarca y Austria.

En la mayoría de países de la UE el discurso de los medios se centra en su mayor parte en las nuevas llegadas y entradas ilegales, así como en los delitos y desviaciones de los migrantes. Esto tiene como principal consecuencia que los problemas que viven los inmigrantes, ya sea a nivel de integración o de petición de asilo, no tengan prácticamente cabida. De hecho, cuando se trata el racismo, tiende a ser sobre el racismo “oficial” de la extrema derecha (como Le Pen en Francia o Haider en Austria) y no del ejercido por los medios:

Nunca hay noticias sobre racismo en la prensa, como se podría esperar, porque el periodismo no es precisamente una profesión muy autocrítica, y no es de extrañar, porque los periodistas casi nunca leen nada negativo sobre sí mismos en el periódico (van Dijk 2006: 26).

Con esta actitud negativa hacia los migrantes por parte de algunos medios de comunicación, la sociedad puede afianzar prejuicios y convicciones propias hacia los mismos. De hecho, según la encuesta *Actitudes hacia la inmigración* elaborada por el CIS en 2017, el 46% de los ciudadanos consultados considera que la imagen que transmiten los medios sobre los inmigrantes es negativa, frente al 20% que opina que es positiva. Del mismo modo, la encuesta refleja la relación establecida entre inmigración, amenaza económica y delincuencia. El 69’6% de los encuestados se muestra de acuerdo con la afirmación: “al aceptar sueldos más bajos, los inmigrantes hacen que bajen los salarios”; y un 15’2% cree que la inmigración acarrea “más problemas de delincuencia e inseguridad”.

Mohamed el-Madkouri (2006: 103) afirma que los medios tienen la capacidad de que la imagen del “otro” frente al “yo” se consolide y se arraigue aún más. Así, en los últimos años se está añadiendo una relación intrínseca entre Islam y terrorismo, que la prensa ha ayudado a inculcar en la sociedad. Asegura que se debe a que la prensa tiende a relacionarlos sin entrar en el análisis de las motivaciones de estos movimientos, provocando la conclusión de que son terroristas porque son musulmanes. De este modo, en muchas ocasiones se emplean palabras y expresiones que remiten al Corán y a la Sharia, estableciendo una relación entre la religión y las conductas terroristas. Además, “las afirmaciones positivas de los musulmanes sobre su propia religión aparecen entrecuilladas, en cursiva o contextualizadas retóricamente como afirmación ajena al discurso macro, es decir, al discurso del Yo donde viene inserta la afirmación del Otro” (el-Madkouri 2006: 106).

De igual forma, la sociedad tiende a vincular la inmigración con el rostro masculino, dejando a la mujer como acompañante, mujer o hija. Esto provoca una descompensación entre las noticias sobre inmigración con protagonistas masculinos y femeninos. Juan Carlos Suárez (2013: 82) señala como

resultado del análisis del tratamiento de la mujer inmigrante en algunos medios españoles, que en estos no se recoge ningún testimonio directo de mujeres inmigrantes, relegándolas a ser un sujeto pasivo para la ciudadanía. Además, se las suele vincular con diversos estereotipos como: víctima de malos tratos, prostituta o relacionada con situaciones conflictivas y violentas. Todo esto puede conllevar a una discriminación añadida hacia la mujer inmigrante debido a la falta de información digna sobre ellas.

Sin embargo, no podemos atribuir a los medios de comunicación y a los periodistas toda la responsabilidad de los comportamientos negativos respecto a la inmigración, dado que cada uno de nosotros parte de sus propias creencias e ideas. A pesar de esto, no se debe minimizar el poder que tienen a la hora de influir en la opinión pública, creando la necesidad de que se deje de dar visibilidad mediática a la diferenciación entre el “nosotros” y el “ellos”. Para Antonio Miguel Bañón (2019: 353), los periodistas se enfrentan a una dura tarea a la hora de informar sobre los procesos migratorios. Esto se debe a factores como la línea editorial marcada de manera directa o indirecta, ya sea por jefes o por accionistas; además de por la sobrecarga de trabajo con la que cuentan los profesionales de la comunicación, que impide la profundización en los contenidos de forma adecuada. Y, por último, porque los medios no forman de manera específica a los periodistas en el tratamiento adecuado de asuntos de especial relevancia social como lo es la inmigración.

Del mismo modo, Bañón apunta que el discurso discriminatorio explícito ha perdido fuerza e importancia. Se ha dado paso a que aquellos que no desean la llegada de migrantes pero que no quieren dejarlo entender a primera vista, empleen una discriminación: “más indirecta, más solapada, más simbólica y más ambivalente” (Bañón, 2019: 353). De manera análoga, se han comenzado a utilizar diferentes estrategias discursivas:

Las imágenes de personas recién llegadas junto a miembros de las fuerzas de seguridad del Estado, la adscripción de la información sobre procesos migratorios a la sección de Sociedad, los usos vinculados a lo implícito del lenguaje (presuposiciones, valoraciones implícitas, etc), o la aparición de léxico inapropiado (ilegales), de marcos metafóricos que, como decíamos, remiten a lo hiperbólico (mareada, oleada) (Bañón, 2019: 357).

Junto a ello, los estudios realizados por Igartua, Muñiz, Otero y Sanchez (2004) demuestran que el tratamiento de la inmigración en los medios de comunicación españoles se produce normalmente desde varios encuadres, que suelen priorizar la imagen más bien negativa de la inmigración, como la

vinculación con la delincuencia. Así como otros encuadres como la “entrada irregular de inmigrantes en pateras”, y otros más positivos, como la “contribución económica”, “una escasa variedad temática y de encuadres que apunta hacia una falta de contextualización en este tipo de noticias, en especial en la televisión” (Igartua y Muñiz, 2004).

De hecho, afirman que la televisión tiende a utilizar en mayor medida el encuadre de “interés humano”, creando noticias más sensacionalistas (Igartua y Muñiz, 2004). Del mismo modo, mientras que la prensa presenta un 70’9% de las noticias sobre inmigración en la sección de “Nacional”, la televisión lo hace en “Nacional” (46’1%), pero también en “Sociedad o Sucesos” (47,9%). Además, los datos de dicho estudio reflejan que la televisión tiende a presentar más noticias con carácter negativo (77’5%). Aunque es la prensa la que emplea un mayor número de encuadres, siendo “la entrada irregular de inmigrantes en pateras” el predominante y casi único encuadre de las informaciones en televisión.

Ante estas circunstancias, durante las últimas décadas han ido surgiendo diferentes medios de comunicación impulsados y creados por inmigrantes. Este surgimiento también se debe a la necesidad de información por parte de los migrantes, sobre todo de primera generación y al llegar a España. Por un lado se podría decir que los medios/programas de o para inmigrantes latinoamericanos están más normalizados en la sociedad, pero por otro no lo están tanto los de migrantes procedentes de lugares como Marruecos. Un motivo podría ser la censura de muchos medios marroquíes a lo largo de los años, así como que crear un medio de comunicación extranjero dentro de nuestro país es complicado, sobre todo a nivel económico (financiación) y de falta de profesionales de la comunicación en España (Laura Navarro, 2014).

Dentro de los medios marroquíes que han nacido, encontramos *Andalus Press*, creado por el periodista marroquí Said Ida Hassan en 2010. Actualmente se edita en árabe y español, y tiene versión digital con noticias las 24 horas, donde aseguran que:

La red busca ser un puente de comunicación entre países y pueblos, además de fortalecer el derecho al conocimiento, las noticias, la educación, la conciencia, el entretenimiento y la difusión de los valores de la democracia y el respeto de los derechos humanos.

Al margen de los medios creados por inmigrantes, a lo largo de los años también han ido apareciendo distintos programas de radio o de televisión dirigidos y enfocados hacia los migrantes.



Los primeros programas de esta índole comenzaron a emitirse a finales de los años 90 y principios del 2000 en Cataluña y Andalucía. En 1998 y hasta 2013 se emitió *Info Idiomes* en la televisión pública barcelonesa (Barcelona Televisió), un programa que buscaba facilitar el conocimiento de la actualidad y de las diferentes comunidades que convivían en Barcelona, en el que cada inmigrante hablaba en su lengua de origen durante todo el informativo. En 2001 nació *Andalucía sin fronteras*, el primer espacio en la televisión pública andaluza que presentaban profesionales inmigrantes. Este programa se dirigía tanto a la población inmigrante como a la autóctona, y su principal objetivo era romper estereotipos.

No es hasta 2005 cuando surge el primer programa dedicado a la inmigración por parte de la televisión pública española (*TVE*): *Con todos los acentos*. Fue emitido hasta 2009 en *La 2*, y trataba de visualizar a los inmigrantes como ciudadanos cualesquiera, de recalcar los beneficios que aporta la inmigración y de darle voz al colectivo. Este programa contaba entre otras con una sección de “consultas” donde la gente acudía al plató para pedir asesoría jurídica a abogados expertos en extranjería. En 2009 el programa fue reemplazado por *Babel en TVE*, debido a un cambio de sensibilidad en la dirección de *TVE*, dicho programa finalizó su emisión en 2013.

Hoy en día podemos encontrar programas también dedicados a los migrantes, como lo es *Solidarios* de *Canal Sur*, que pretende dar voz a las demandas de diferentes colectivos sociales. O por otro lado está el programa de *La Sexta*, *Salvados*, que a lo largo de su trayectoria ha dedicado varios programas a temas relacionados con la inmigración como “Soy inmigrante” o “Refugiados, sin noticias de Europa”.

El tratamiento de los medios hacia cualquier tema siempre ha variado según qué partido gobierne. De hecho, según Manuel Campo (2019: 18) desde la llegada de Pedro Sánchez a la Presidencia del Gobierno, puede medirse un repunte informativo de noticias relacionadas con los flujos migratorios, “Aunque quizás justificado por la coincidencia con un acontecimiento tan destacado como la incertidumbre sobre la situación del barco *Aquarius*”, que tras intentar su entrada en varios puertos del Mediterráneo fue autorizado a desembarcar en Valencia.

### 3. RESULTADOS

#### 3.1. El debate académico y mediático sobre el caso *Aquarius*

El barco *Aquarius* ha salvado más de 30.000 vidas desde su primera misión en febrero de 2016. Este barco es un buque insignia de la ONG francesa *SOS Méditerranée* y se hace cargo de las labores de rescate del Mediterráneo. El buque es capaz de albergar a 500 personas, que se ven limitadas a 100 cuando las condiciones meteorológicas impiden que haya personas en cubierta. El motivo es que los hombres y jóvenes permanecen en el exterior durante la travesía, al contrario que las mujeres y los niños que cuentan con una zona reservada en el interior.

El 9 de junio de 2018 la embarcación realizó diferentes salvamentos rescatando así a 629 migrantes, de 26 nacionalidades distintas y dirigiéndose a Italia. Al día siguiente por la tarde el barco seguía sin saber dónde podía desembarcar, ya que desconocían que Italia había cerrado sus puertos por orden de Salvini. Italia sugirió a Malta que les dieran un puerto seguro, debido a su cercanía con el *Aquarius*, pero el país también se negó a acogerles. De esta manera los tripulantes permanecieron deambulando por el mar a la espera de que algún país les permitiera desembarcar. Finalmente, España abrió sus puertas al numeroso grupo de migrantes, que llegaron al puerto de Valencia el 17 de junio con un permiso de 45 días.

El *Aquarius* tuvo una mayor cobertura informativa que gran parte de los rescates de inmigrantes o de las llegadas de los mismos a España. Para calcular el tratamiento informativo de los temas relacionados con los flujos migratorios se ha creado un observatorio desde *La Comissió d'Ajuda al Refugiat del País Valencià* (CEAR-PV): *Sense Tòpics*. En él se señala que dicho acontecimiento generó casi 102.500 piezas en todo el mundo solo durante el mes de junio. “Sin embargo, durante los mismos días llegaban casi mil personas a las costas andaluzas sin contar con los mismos derechos y sin la mirada de 600 periodistas”, puntualiza Laura Julián en *eldiario.es*.

Por otro lado, la autora del informe, Teresa Díaz, también apunta que en casi el 60% de los titulares analizados, los protagonistas son las personas migradas, aunque solo el 8% de las veces son fuentes informativas. Además afirma que “la mujer ni está ni se la espera”, ya que solo aparecen citadas en el 10’78% de los titulares. Díaz declara que “la sobreexposición informativa provoca una impresión distorsionada sobre la realidad”, dato que se ve reflejado en el informe del CIS de mes de julio, con la subida de ocho puntos de la preocupación por la inmigración de los ciudadanos.

Este acontecimiento ha dado cabida a varios estudios, como el anterior, sobre cómo fue el tratamiento de la información por parte de los medios de comunicación. Otro ejemplo de ellos es el realizado por Ariet Castillo y Alba Vallés en 2019: *Alteridad y representación mediática del fenómeno migratorio y la ayuda al desarrollo: entre nosotros y los otros, salvadores y víctimas*.

Ariet Castillo y Alba Vallés (2019: 84) destacan varios aspectos del tratamiento de la llegada del barco *Aquarius*. Primero, la importancia que se les otorga a las cifras de migrantes, priorizando la visión cuantitativa por encima de la cualitativa (condiciones vitales, experiencias, aspiraciones, etc.). En segundo lugar, encuentran una polarización en el discurso social: acogida desde una visión humanitaria y de defensa de los Derechos Humanos, contrapuesta al discurso de rechazo “amparándose en el supuesto efecto llamada, la avalancha de inmigrantes y la categorización criminal de los mismos”. Asimismo, se polariza la visión de los agentes de rescate entre salvadores y traidores, “en que priman los intereses de los y las migrantes por encima del ‘interés nacional’, cuando no son vistos como aliados de las mafias de tráfico de personas”. Y, por último, consideran que la llegada de buques como el *Aquarius* se aceptan más fácilmente que las “pateras”, al tratarse de una llegada que se puede controlar y aceptar.

Por otro lado, Asunción Niñoles y Cristina Ortega (2019) con su estudio *Discurso del odio en radio: análisis de los editoriales de las cadenas COPE y SER tras la llegada del Aquarius a España*, analizaron el tratamiento de la llegada del buque por parte de las emisoras de radio *Cadena Ser* y *COPE*. En el estudio observaron que la *COPE* le dedica al tema una mayor cantidad de espacios y de tiempo, con Carlos Herrera centrándose en criticar la decisión de acogida por parte del Gobierno. Además, hay un uso abusivo de datos sin contrastación y menciona reiteradamente el “efecto llamada” que puede ocasionar el acontecimiento: “Cuanta más gente, cuanto más gente se acoja y, además, utilizando y apelando a argumentos humanitarios, más gente se va a echar al mar. ¿Para qué? Para que las ONG las recojan” (COPE, 12/06/18). De este modo, a menudo refuerza el estereotipo que asocia la inmigración con la conflictividad e incurre en inexactitudes.

Sin embargo, los editoriales de Pepa Bueno (*Hoy por hoy*, de *Cadena Ser*) apelan a la dignidad y a las obligaciones internacionales en lo que respecta a los derechos humanos. Del mismo modo, critica la normativa europea sobre inmigración y a los que promueven el miedo al extranjero: “Aquí estamos, sin una política europea que pueda llamarse tal y ante la evidencia reiterada de que el efecto llamada no está aquí, sino allí, en África u Oriente Próximo donde la guerra y el hambre seguirán empujando

a miles de personas a huir” (*Cadena Ser*, 12/06/18). Así, dicha cadena emplea lenguaje inclusivo y humaniza a los migrantes haciéndoles protagonistas de las noticias.

Por su parte, Josep Solves y Juan Manuel Arcos realizaron un estudio en 2020 (*El Aquarius desembarca en la prensa española*) sobre el tratamiento del mismo acontecimiento en prensa escrita. Ellos aportan que, por número de piezas, el periódico que más realizó fue *ABC* (dentro de los diarios analizados), seguido por *El País*; y la mayoría de las piezas se situaron en la sección “Nacional”. Dichas piezas contaban sobre todo con encuadres sociales y políticos, pero no económicos. De hecho, señalan que son los diarios regionales los que suelen presentar la llegada como un tema social, y los generalistas como un acontecimiento político. De igual manera, los diarios estatales tendían a situar como principal protagonista a los actores institucionales, mientras que los regionales optaban por los protagonistas de la historia, las ONG, expertos y asociaciones. Además, los autores del estudio ven en la mayor parte de las piezas una tendencia al redondeo de las personas que iban a bordo del *Aquarius*, práctica que “denota una cierta tendencia a la ‘despersonalización’ de los protagonistas de la historia. Es como si, de alguna manera, diera lo mismo, fuera irrelevante, que estas personas fueran 629 o 630” (Solves y Arcos, 2020: 18).

Como se puede observar, son muchas las formas en las que se puede dar una información, al igual que es mucha la influencia que los medios tienen en la sociedad. Es por esto que a pesar de las desigualdades o discriminaciones que se puedan apreciar en los medios de comunicación hacia los migrantes, estos tratan de imponer medidas reguladoras para no caer en error. De esta manera, los diferentes grupos de comunicación cuentan cada vez con más herramientas como los manuales de estilo en los que se indica la manera correcta de tratar los temas relacionados con la inmigración.

### **3.2. Cronología**

Para comprender mejor este caso, y todos los hechos que se sucedieron durante estos días de junio, se procede en este apartado a explicar una cronología diaria de los acontecimientos más destacados en relación a este evento.

El ya citado 9 de junio se rescataron a 629 inmigrantes procedentes de Libia en seis operaciones diferentes. En los rescates participaron lanchas guardacostas de la isla Lampedusa, tres barcos mercantes y la ONG *SOS Mediterráneo*. Tras el rescate todos los migrantes (entre ellos 123 menores no acompañados, 11 de ellos niños y siete mujeres embarazadas), que *Médicos sin Fronteras* había

rescatado, fueron trasladados al buque *Aquarius*. Navegaban a 43 millas de Malta en aquellos momentos y emprendían ruta hacia puerto italiano, aún sin asignar.

El domingo 10, el nuevo ministro de Interior italiano, Matteo Salvini, anuncia la prohibición del desembarco del *Aquarius* en su país y reclama a las autoridades maltesas que lo permitan. Alega que se debe a la cercanía que tiene la embarcación con respecto a Malta, mientras el primer ministro de dicho país, Joseph Muscat, acusa a Italia de poner en peligro la vida de la tripulación y a su vez confirma que no abrirá sus puertos. Así el barco queda a su suerte, a 35 millas de Italia y 27 de Malta.

La decisión del ministro italiano se producía después de que hubieran desembarcado 232 migrantes rescatados por la ONG alemana *Sea Watch* en Reggio Calabria, tras permanecer durante cuatro días en el mar y recibir la negativa de Malta al desembarco.

El día 11, *Médicos sin Fronteras* alertó que pronto no habría “suficiente comida” para todos. Es entonces cuando Pedro Sánchez da instrucciones para que España acoja al barco en el puerto de Valencia, comunidad que ya se había ofrecido a hacerlo, al igual que Barcelona. Aunque *Médicos sin Fronteras* pide el “desembarco inmediato”, ya que el barco supera su capacidad máxima y es inseguro seguir con la travesía. La decisión del Gobierno español es aplaudida por el Consejo de Europa y la Comunidad internacional.

El 12 de junio el presidente francés, Emmanuel Macron, denuncia el “cinismo” y la “irresponsabilidad” del Gobierno italiano. Mientras Hungría y Eslovaquia elogian el rechazo de Italia hacia los inmigrantes. Por otro lado, el *Aquarius* pone rumbo a Valencia acompañado de dos naves italianas: el *Dattilo* y el *Orion*. Desde el Gobierno español se anuncia que se ofrecerá la posibilidad de pedir asilo en el país.

El día 13 realizan una breve escala para recoger suministros, y se vive una mayor tranquilidad por parte de la tripulación. Se avecina una travesía con mala mar, mientras en Valencia comienzan los preparativos para la mayor operación de atención a refugiados del país. El 14 de junio viven mayores complicaciones meteorológicas, por lo que el día 15 se afirma que la llegada a aguas españolas se retrasa. Por su parte, Francia anuncia que ofrecerá colaboración a España en la acogida de migrantes, y el Gobierno español informa de que se estudiará caso por caso y se realizarán expulsiones si es necesario.

El 16 de junio el Gobierno avanza que los inmigrantes tendrán un permiso de un mes, mientras se ultiman los preparativos en Valencia con más de 2.300 voluntarios. El 17 de junio la aventura de los tripulantes del *Aquarius* finaliza y se produce la llegada escalonada de las embarcaciones con un permiso final de 45 días. A las 06.50 horas llega el *Dattilo* con 274 migrantes, a las 10.30 horas el *Aquarius* con 106 migrantes y, por último, a las 13 horas el Orion con 250 migrantes.

### **3.3. Manual de Estilo de RTVE**

Como se ha visto anteriormente, el caso *Aquarius* produjo un gran número de reacciones entre los diferentes medios de comunicación de todo el mundo, incluidos los españoles. Por esa razón, y por el carácter delicado de la información tratada, es necesario especificar las principales normas y principios que marcan la cobertura informativa de la televisión pública española, *TVE*, a través de su Manual de Estilo. Con estos datos se podrá atender, de manera más precisa, a la corrección deontológica de este medio durante la crisis del barco *Aquarius*.

Televisión Española (*TVE*) es la cadena más veterana del panorama audiovisual español, nació en 1956 y comenzó a emitir desde sus estudios de Madrid con su único canal (*La 1*). Tres años más tarde se empezó a producir también desde Barcelona, y fue en 1966 cuando apareció el segundo canal de la cadena (*La 2*). Hoy en día la señal de *TVE* llega a los cinco continentes y cuenta con: *La 1*, *La 2*, *Canal 24 horas*, *Clan*, *TDP*, *TVE* internacional y *Star TVE*. Para lograr el máximo rigor periodístico y unificar las formas de trabajo de los diferentes profesionales de *TVE*, la cadena cuenta con un Manual de Estilo.

*RTVE* da inicio a la introducción de su Manual de Estilo alegando que su primera razón de ser es “el derecho de todos los ciudadanos a disponer de una información veraz e independiente”. De este modo, los profesionales de la cadena están comprometidos a ofrecer contenido que estimule desde la libertad de opinión hasta la cohesión de ciudadanos como integrantes de un espacio democrático compartido.

Este manual cuenta con numerosos apartados en los que se explica con claridad las normas o sugerencias a seguir a la hora de tratar diferentes cuestiones como las personas mayores o la violencia con animales. El apartado 5.14 es el que se centra en “Inmigración, racismo y xenofobia”. En él se expone que se debe evitar la superficialidad y los estereotipos al abordar asuntos relacionados con la inmigración, la xenofobia y el racismo. Este apartado se encuentra dividido en tres secciones

diferentes, comenzando por “los nombres y el concepto”. En esta primera sección se aclara el uso de la palabra “inmigrante”, que podrá ser empleada sin connotaciones peyorativas, aunque es preferible citar la nacionalidad de la persona. Además, se declara la imposibilidad de calificar como ilegal a un inmigrante, y se insta a emplear en su defecto expresiones como “persona sin papeles” o “persona indocumentada”.

La segunda sección alude directamente a las pautas para los profesionales de *RTVE*, en la que se explican asuntos como el uso adecuado del lenguaje. Así, deben evitarse palabras estereotipadas o que puedan perjudicar como: “avalancha”, “oleada”, “llegada masiva”, “alud”, “invasión”, etc. Además, los periodistas deben precaverse de crear un vínculo entre inmigrantes y violencia, que en ocasiones es dado por una yuxtaposición que puede consolidar prejuicios.

Por otro lado, se aconseja dar datos personales de un ciudadano como su país de origen o confesión religiosa solo cuando sea estrictamente necesario. Se prohíbe el uso de imágenes de archivo que no estén contextualizadas de manera correcta y que contribuyan a la fijación de estereotipos. Y, además, debe cuidarse con especial atención la imagen de los menores inmigrantes, ya que están sujetos a la misma protección legal que toda la infancia y juventud. Por último, se expone la necesidad de diversificar contenidos protagonizados por inmigrantes y mostrar su contribución al bienestar general, con el fin de que la audiencia conozca sus problemas y sus logros.

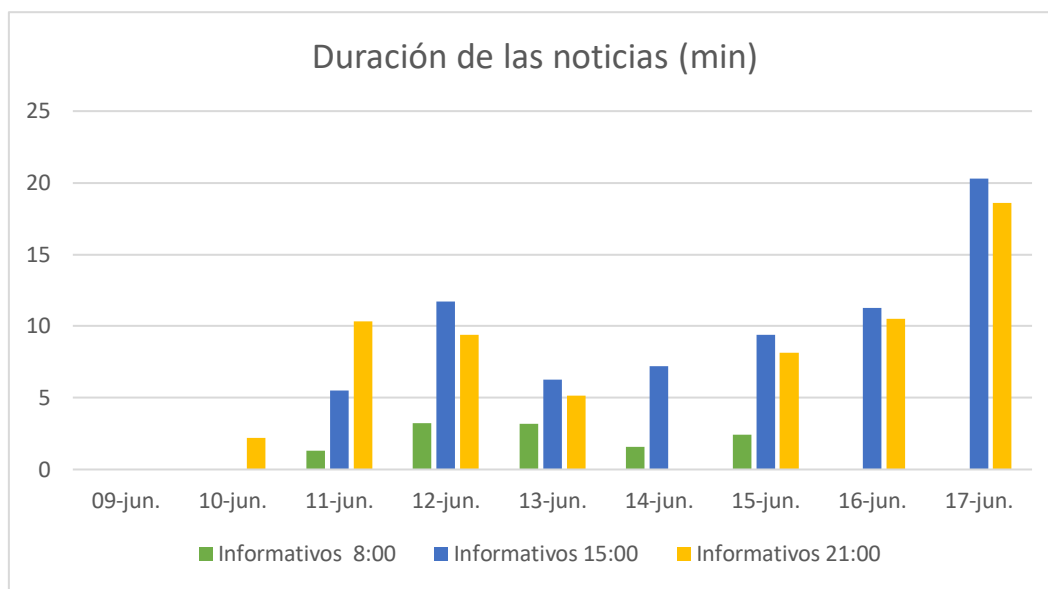
En la última sección de este apartado, “La multiculturalidad y sus límites”, se establece que los inmigrantes tienen los derechos reconocidos por la Constitución como límite en la defensa del patrimonio propio. Asimismo, declara la posibilidad por parte de los profesionales de la cadena de contribuir a la integración de los inmigrantes en la sociedad española.

### **3.4. La cobertura de TVE del “caso Aquarius”: principales resultados**

Para realizar un análisis adecuado de la cobertura que *TVE* da a este acontecimiento, se ha procedido a seleccionar un número de telediarios concreto. La muestra con la que se cuenta comprende desde el día en el que tuvieron lugar los rescates del *Aquarius* (9 de junio de 2018), hasta el día en el que los barcos llegaron a Valencia (17 de junio del mismo año).

Se han analizado un total de 19 noticias emitidas a lo largo de esos nueve días en los telediarios de *La 1* en *TVE*. Para el análisis también se han tenido en cuenta las menciones del tema en los sumarios de cada telediario. A la hora de realizar el visionado de las mismas se observa que el primer día la cadena no se hizo eco de lo sucedido, y no fue hasta el 10 de junio, en su telediario de la noche, cuando se menciona al *Aquarius* por primera vez en sus noticias<sup>1</sup>.

**Gráfico 1: minutos empleados por noticia**



Fuente: Creación propia a partir de la recopilación de noticias

Aunque *TVE* comenzó a generar información sobre el *Aquarius* ese día, solo contó con una pequeña mención en la que se informaba del rescate y de la negativa de Italia al desembarco del buque. Sin embargo, desde ese momento, el acontecimiento cuenta con un espacio en todos y cada uno de los informativos analizados. Como se puede observar en el gráfico, la extensión de las informaciones dadas varía a lo largo de la travesía del *Aquarius*. Comienzan generando menos información y tienen un pequeño pico el tercer día, que coincide con el momento en el que el Gobierno de España anuncia que acogerá a los 629 migrantes que van a bordo del barco. Posteriormente, hay un descenso en los minutos empleados para tratar el tema, pero el tiempo dedicado a dar información sobre el *Aquarius* se dispara el 17 junio con la llegada a Valencia de los inmigrantes.

Por otro lado, en el gráfico se puede ver como el tema se trata de una forma mucho más breve en los informativos de las 8:00 de la mañana. Aunque hay que tener en cuenta que estos tienen una duración de alrededor de media hora, en comparación a la hora que duran el del mediodía y el de la noche.

<sup>1</sup> Todas las observaciones a lo largo del análisis provienen de los informativos analizados.



### 3.4.1. Lenguaje

El lenguaje y las palabras son imprescindibles para entender la temática de la presente investigación. Como ya se ha expuesto en el marco teórico, los medios de comunicación pueden influir en la percepción que tiene la sociedad sobre los migrantes, pudiendo incurrir en connotaciones negativas o actitudes xenófobas. Es por eso que en el apartado 5.14 del Manual de Estilo de *RTVE* se indica que la palabra “inmigrante” podrá ser empleada siempre que no vaya acompañada de connotaciones peyorativas, aunque se añade que es preferible citar la nacionalidad de la persona. En lo que se refiere a los términos empleados para referirse a los inmigrantes priman: “inmigrante”, “migrante”, “refugiado” y “persona”.

**TABLA 1: términos utilizados para referirse al inmigrante**

<b>Términos para referirse al inmigrante</b>	<b>Nº de repeticiones</b>
Inmigrante	87
Migrante	58
Refugiado	15
Persona	61

Fuente: creación propia a partir de la recopilación de noticias

A bordo del *Aquarius* había personas de 26 nacionalidades distintas, pero solo se especifica en dos ocasiones la nacionalidad. En primer lugar, la de un hombre que habla sobre el rescate y, en segundo lugar, la de la primera persona en pisar tierra firme en Valencia. Llama la atención el empleo del término “refugiado” en 15 ocasiones, ya que en los propios informativos se da la definición de refugiado según la convención de Ginebra: “se reconoce como refugiado a quien, por motivos de raza, religión, opiniones políticas y orientación sexual, huye de su país y tiene temores fundados para volver. También obtienen protección quienes escapan de conflictos bélicos”. Y, además, se repite en varias ocasiones que los migrantes tendrán que solicitar el estatus de refugiado, y que aún no cuentan con el mismo.

Del mismo modo, es destacable la utilización de los términos “inmigrante” y “migrante”, debido a que esta va cambiando a lo largo de los días. Así, el día 11 de junio “inmigrante” se repetía 19 veces y “migrante” solo se usaba una vez, empleo muy distinto al del 17 de junio en el que “inmigrante” se dijo solo 5 veces y “migrante” alcanzó las 23 repeticiones. El Manual de Estilo de *RTVE* no recoge

recomendaciones sobre la preferencia por uno de estos dos términos, pero parece que en los últimos años la palabra “inmigrante” se ha visto relacionada con un significado peyorativo que en realidad no tiene. Quizás sea por eso que el uso de la palabra “migrante” aumenta según transcurren los días analizados, intentando dar un carácter neutro a las personas a bordo del *Aquarius*, ya que su significado es más generalizado. Sin embargo este concepto (“migrante”) y el de “refugiados” se emplearon como sinónimos, cuando tienen significados completamente diferentes:

Los migrantes eligen trasladarse no a causa de una amenaza directa de persecución o muerte, sino principalmente para mejorar sus vidas al encontrar trabajo o por educación, reunificación familiar, o por otras razones. A diferencia de los refugiados, quienes no pueden volver a su país de forma segura, los migrantes continúan recibiendo la protección de su gobierno (Edward, 2016).

Como es sabido, en el *Aquarius* llegaron 629 personas, pero en los telediarios no siempre se nombraba esta cifra, lo que “denota una cierta tendencia a la ‘despersonalización’ de los protagonistas de la historia” (Solves y Arcos, 2020: 18). La cifra 630 se utiliza 14 veces, y aparece 5 veces mencionado en los rótulos de las noticias. Además, la expresión “más de 600 inmigrantes” se dijo 9 veces y apareció en 4 ocasiones en los rótulos

### **3.4.2. Encuadres noticiosos**

Los encuadres o *frames* son una estrategia discursiva de los medios de comunicación, y se basan en la selección de una temática en torno a la que se enfocará la noticia correspondiente. En el caso de las noticias seleccionadas, se ve un protagonismo indiscutible de los temas políticos, apareciendo este en todas las noticias y siendo el eje central de muchas de ellas. El encuadre social también está presente en todas las noticias pero con un menor protagonismo, de hecho, no se encuentra ninguna historia de vida en el periodo analizado. Hay que señalar que en ningún momento se trata la llegada de los inmigrantes como un asunto económico y, si se ve mencionada, es solo a través de “totales” de presidentes de partidos políticos o similares dando su opinión sobre la acogida.

En los últimos años se han producido cientos de desembarcos, pero ninguno de ellos ha contado con tanta mediatización como el del *Aquarius* en 2018. Se podría decir que dicha repercusión mediática fue causada por la prohibición de desembarco al buque por parte del entonces ministro de interior de Italia, Matteo Salvini. Esta negativa causó un gran revuelo, sobre todo en los países de la

Unión Europea, y provocó que la llegada de los inmigrantes se convirtiera en un tema lleno de confrontaciones políticas y posibles nuevas medidas contra la inmigración.

En este caso, el Manual de Estilo no contiene ninguna recomendación sobre cómo enfocar de manera correcta un caso como este. Aunque sí que insta a “diversificar los contenidos de las informaciones protagonizadas por inmigrantes a fin de que la audiencia conozca sus problemas y sus logros (*TVE*)”. Pero las informaciones que emitió *TVE* se basaron sobre todo en estos temas políticos, desde la primera noticia, el 10 de junio, en la que mayormente se informaba sobre la prohibición de desembarco.

Los primeros días las informaciones están repletas de las declaraciones del ministro de interior italiano y de las críticas o halagos a su prohibición. Además, es ya el 11 de junio cuando el Gobierno español anuncia que acogerá a los inmigrantes que se encuentran a bordo del *Aquarius*, lo que añade más carga política a las informaciones. En varios de los telediarios analizados se aprecia una crítica al Gobierno italiano con comentarios como: “España acogerá a los inmigrantes que se encuentran a bordo del *Aquarius* que tras ser rescatados frente a las costas libias se encuentran **abandonados a su suerte**”.

Un día después de que el presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, anunciará la acogida de los migrantes, Italia permitió el desembarco de 937 inmigrantes a bordo de un barco de su guardia costera. Esto ocasionó comentarios en los telediarios analizados como: “ Cierre selectivo de los puertos” o “Italia no ha puesto dificultades al ir a bordo del barco de la guardia italiana”. Estas críticas suponen, a su vez, un claro elogio a la decisión tomada por parte del Gobierno español. Se repite en numerosas ocasiones que España acogerá al barco por “razones humanitarias” y la prohibición de Italia y Malta al desembarco en sus costas.

Las noticias son una retahíla de políticos apoyando o no la decisión del presidente del Gobierno y la del ministro italiano. Hay una multitud de intervenciones de personas, como la entonces portavoz del Gobierno (Isabel Celáa), líderes políticos o ministros. En las noticias se anuncia que el Gobierno de España dará 45 días de permiso a los inmigrantes, así como la posibilidad de pedir el estatus de refugiado, queriendo mostrar la solidaridad del Gobierno. Para ello emplean incluso titulares como este: “Los migrantes tendrán el estatus de refugiados por su situación ‘emergencia y excepcionalidad’”, que da a entender que todos los inmigrantes contarán con este estatus y no es cierto. Ya que se puntualiza en más de una ocasión que no todo el mundo lo obtendrá e incluso se

añade sin ningún rodeo: “Isabel Celáa también ha dicho que va a analizar caso por caso y que, si hay que expulsar a alguno, se hará”. Esta información se repite varias veces, aunque no tantas como el funcionamiento del dispositivo de acogida del 17 de junio. Se aseguran de recalcar que hay casi 3.000 personas voluntarias y que los migrantes recibirán atención médica y serán trasladados a hospitales si fuera necesario, así como el resto de ayudas que recibirán.

Asimismo, se da mucha importancia a la escasez de suministros en el *Aquarius*, ya que no contaban ni con comida ni con agua suficiente, tampoco con las condiciones óptimas para realizar una travesía tan larga hasta España, y dejan ver la preocupación por la situación en la que se encontraban los migrantes. De este modo, *TVE* también produce información en la que se comprende la situación como una cuestión social, pero al encontrarse rodeada de tantas connotaciones políticas, la línea entre lo social y lo político es muy difusa y es difícil diferenciar que intención tiene cada información.

Otro de los temas políticos presentes en los informativos es el de las posibles futuras medidas europeas contra la inmigración. No hay ninguna noticia que se centre íntegramente en ello, pero se dedica mucho tiempo a esta cuestión, con intervenciones de diferentes políticos de la Unión Europea, con “in situs” de corresponsales en Italia o en Bruselas, o explicando las diferentes propuestas de actuación. Entre dichas propuestas se encontraban la de estados como Austria y Dinamarca, que planteaban buscar otro estado europeo fuera de la UE que acogiera a los inmigrantes, o la sugerencia de Bélgica de situar campos de refugiados en el norte de África para imposibilitar la llegada de inmigrantes. Ante estas propuestas no se ofrece ningún tipo de comentario opinativo por parte del medio de comunicación, simplemente se exponen las diferentes sugerencias recalando la existencia de una “crisis política” en la Unión Europea debido a las opiniones dispares.

Con las miradas puestas en las medidas políticas, el acontecimiento pierde la carga social que posee, viéndose relegado a convertirse en lo que la Unión Europea solo ve como un problema político, lo que denominan como la “crisis migratoria” y, en este caso, “la crisis del *Aquarius*”. Denominación que emplea en numerosas ocasiones *TVE* en sus noticias: “y como fondo de la crisis del *Aquarius*, el drama de la llegada masiva de inmigrantes a Europa por el mediterráneo”.

En la cita anterior aparece la expresión “llegada masiva”, que el propio medio de comunicación en su Manual de Estilo dice debe evitarse porque puede perjudicar a todo un colectivo. De hecho, esta misma expresión se repite en otras dos ocasiones. Y a ella se le añade una ocasión en la que se

refieren al total de inmigrantes que han llegado a las costas italianas desde 2013 como “inmigrantes ilegales”. Esta calificación de ilegal se prohíbe en el Manual de Estilo de *RTVE* y se recomienda el empleo de “irregular”, “persona sin papeles” o “persona indocumentada”.

En lo que se refiere a presentar el tema desde un punto de vista social, *TVE* cuenta con una periodista especial en el barco, Sara Alonso. Al encontrarse en el *Aquarius* conviviendo con los voluntarios y las personas rescatadas, da una visión mucho más cercana de lo que ocurre dentro del buque. La cadena hace conexión con la periodista en el 52% de las noticias analizadas, donde en los primeros días comenta en más de una ocasión la falta de provisiones que tiene el buque: “los trabajadores humanitarios explicando en inglés, francés y árabe dónde estamos exactamente y advirtiendo que la situación se puede alargar. Ciertamente esto sería terrible porque no hay comida ni agua suficiente”. De este modo, puede transmitir preocupación por la circunstancia en la que se encuentran los migrantes, sin rumbo fijo y sin las necesidades básicas como agua y comida cubiertas.

Este tipo de comentarios continúan incluso cuando ya se había anunciado que los barcos italianos, el *Dattilo* y el *Orione*, acompañarían al *Aquarius* hasta la costa española: “Aquí no ha llegado más comida, no tenemos provisiones suficientes para realizar la travesía hasta Valencia con los aproximadamente 100 migrantes que se quedarían aquí”. Con esto se puede querer transmitir tanto una falta de interés en ayudar por parte de los países cercanos al barco, como el hacer ver que no están viviendo momentos fáciles. Sin embargo, las informaciones que proporciona Sara Alonso no siempre son de carácter negativo, una vez comenzaron la travesía hasta Valencia, se dieron comentarios como: “se oye música, enlatada o en vivo, porque la gente canta, la gente está alegre, los rostros circunspectos han dado paso a amplias sonrisas”. Se muestra la otra cara de lo que puede ser un viaje como este, y deja ver a los espectadores humanidad fuera de cualquier estereotipo.

El día 13 de junio, la periodista en el barco cuenta como muchos de los migrantes pudieron ducharse por primera vez: “cuando llegaron solo lo hicieron los que venían empapados en fuel, porque la gasolina mezclada con el agua salada provoca una reacción química que genera tremendas abrasiones en la piel”. Dos días después los servicios guardacostas italianos llevaron juguetes al barco: “la entrega de regalos a los niños, muy emotiva, como una noche de reyes, como si fuera la primera, porque a algunos de ellos les daban el paquete y se abrazaban a él y ni lo abrían, como si no supieran que hacer”. Con comentarios como este se muestra ilusión, se busca la solidaridad, la empatía y el no crear una imagen de amenaza, ya que no lo son. Aunque también se puede incurrir a presentar al migrante como alguien que da pena o duelo, algo que no se desea.

A lo largo de las noticias analizadas se menciona mucho a las mujeres, sobre todo a las embarazadas, y a los menores. De hecho “mujer/embarazada” se dijo un total de 34 veces en los telediarios analizados, y “menores/niños” hasta 54 veces. Preocupaba sobre todo si en el transcurso de su viaje hubieran podido ser víctimas de algún tipo de trata, los cuidados médicos que podrían necesitar y los menores no acompañados. Sin embargo, aunque se mencione con frecuencia a las mujeres, ellas nunca son las protagonistas de ninguna noticia y ni siquiera se les da voz.

En este caso, el Manual de Estilo de *RTVE* señala que la imagen de los menores inmigrantes debe cuidarse en especial, ya que están sujetos a la misma protección que toda la infancia y juventud. Ninguna de las noticias analizadas infringe esta norma, aunque no se deja claro cuál es la cantidad exacta de menores y de menores no acompañados, ya que se nombran cifras diferentes: “más de 120 menores”, “123 menores”, “más de 123 menores”, “124 son menores no acompañados”, “en total 68 niños han llegado en los 3 barcos, 46 de ellos no acompañados”. Ocurre lo mismo que con las cifras inexactas para nombrar a los migrantes, se despersonaliza, parece no importar cuál es el número de menores y se confunde al espectador.

Por otro lado se emplea tiempo de los telediarios para dar voz a alguna ONG como *Save the children* o *UNICEF*, para mostrar preocupación por los menores. Se explica, sobre todo el 15 de julio, que la fiscalía comprueba mediante radiografías si realmente tienen menos de 18 años, “algo insuficiente para las ONG, porque a veces se da por adultos a niños que aún no lo son”. Además, se informa de la necesidad de que los niños cuenten con casas de acogida lo antes posible, ya que una vez cumplidos los 18 tienen que abandonar los centros y se quedan en situación irregular. Con estas intervenciones y con las de la periodista en el *Aquarius* se transmite preocupación social por la situación de los inmigrantes dentro de todos los aspectos políticos. El día de antes de la llegada a España, Sara Alonso concluía su conexión: “se ha formado una gran familia que se desintegrará mañana pero que seguro permanecerá en el recuerdo de todos nosotros”.

### **3.4.3. Análisis audiovisual de la cobertura informativa**

Respecto al empleo de herramientas audiovisuales, el Manual de Estilo indica que no se podrán emplear imágenes, fotografías o sonidos de archivo que no estén contextualizados correctamente y que puedan contribuir a la fijación de estereotipos. Durante los días analizados, las imágenes de archivo utilizadas se basaron en vídeos e imágenes de rescates ajenos al *Aquarius*, como uno de la marina estadounidense el 14 de junio.

En las noticias analizadas cuentan con muchas emisiones en directo, la gran mayoría de las intervenciones de instituciones, políticos u ONG son de este estilo, y van acompañadas de su correspondiente vídeo. Además, a lo largo de los 9 días hay un total de 47 “in situs”, sin contar las 17 apariciones de la periodista enviada en el *Aquarius*, lo que daría un total de 64 conexiones en diferentes lugares (Roma, Valencia, Madrid, Berlín, etc). De esta forma, las noticias se cubren en su mayor medida mediante estas conexiones, “totales” de diferentes fuentes, sobre todo gubernamentales, y con la repetición de diferentes vídeos del exterior y el interior del barco.

En lo que se refiere a la imagen de los inmigrantes, cuentan con una cantidad muy reducida de contenido audiovisual. Así, se repiten constantemente las mismas representaciones, entre las que destacan: los voluntarios repartiendo comida, la entrega de comida al barco por parte de la guardia costera italiana, cómo estaban situados dentro del buque (mujeres y niños en el interior, hombres en la cubierta), y alguna celebración en la que aparecen cantando. Además, en varias ocasiones emiten material de archivo de los rescates del 9 de junio, así como una imagen de todas las personas rescatadas en la cubierta de un barco con salvavidas. De este modo, se refleja la carencia del carácter social que necesitan estas informaciones, así como la falta de protagonismo de los propios migrantes.

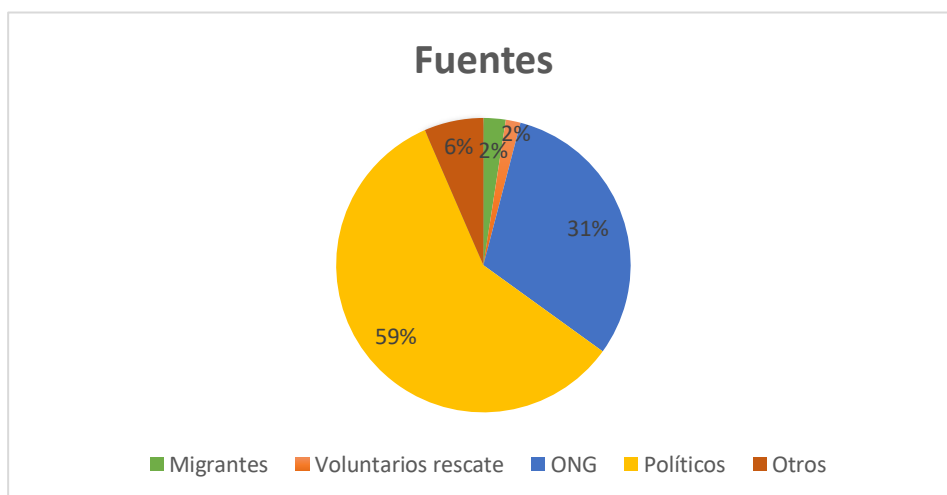
Por otro lado, en cuanto se anuncia que el barco será recibido en Valencia, se cuenta con apariciones de la ciudad en el 63% de las noticias analizadas. Se muestran tanto el puerto al que llegarían los barcos, como la organización del dispositivo de acogida. El día 17, al tratarse del momento de la llegada, fue el culmen en cuestión de imágenes de Valencia y de los inmigrantes. Se emitieron hasta imágenes en directo bajo comentarios como: “ahí estamos viendo, tiempo real, como están desembarcando los migrantes”, que se repetían en más de una ocasión para dejar claro que se contaba con emisión en directo. También se repitió que “un varón de 29 años de Sudán del Sur ha sido el primero en tocar tierra”, información que a primera vista no es necesaria, ya que no es importante la nacionalidad de la primera persona que llega. En este día se les ve a todos ellos llegando a España gritando “hola” desde el barco, con camisetas en las que se ven escritas palabras como: “Sierra Leo say thank you to Spain”. También se emplean vídeos de las despedidas entre ellos y el personal humanitario del *Aquarius*.

De este modo, no se infringe lo impuesto en el Manual de Estilo, aunque como se ha explicado las noticias se basan prácticamente en conexiones, intervenciones institucionales y en la misma repetición de imágenes del barco todos los días.

### 3.4.4. Fuentes

Como ya se ha comentado a lo largo del análisis, durante los días analizados no hay ninguna historia de vida, la voz del inmigrante como protagonista principal o testigo directo de la noticia no está presente. La falta de presencia provoca escasez de personalización en las informaciones, en las que se tiende a tratar a los inmigrantes como un simple número. Esta falta de otorgarle a las noticias un interés humano se ve de igual modo reflejada en las fuentes empleadas en los telediarios, en ellas prevalecen por encima de los propios migrantes las voces de los políticos, las instituciones o en menor medida las ONG vinculadas al acontecimiento.

Gráfico 2: fuentes empleadas



Fuente: Creación propia a partir de la recopilación de noticias

En el gráfico se ve reflejado cómo solo se utiliza como fuente a los inmigrantes en el 2% de los casos, lo que son en 3 ocasiones concretas. Al tratarse solo de 3 intervenciones, cabría pensar que estas son de gran importancia y duración, pero no es el caso. Dos de ellas son dos niñas en el barco diciendo “it’s good, it’s good”, mientras la “voz en off” de la periodista comenta cómo están viviendo la situación en el barco. La ocasión restante en la que un inmigrante es fuente de información tiene lugar en la primera noticia analizada. Sin imagen, se oye a una persona decir: “nos salvaron en el último momento, en el último segundo, íbamos a morir, ¿sabes? Hubiéramos terminado en el agua, estábamos flotando en el agua, llegaron muy rápido y salvaron a todos, se lo agradezco mucho”. Este es el único momento en el que *TVE* da voz a una de las personas rescatadas y se transmite la gravedad del momento.



Al margen de estas tres ocasiones, en el apartado “otros” se le da voz a Fadi, un refugiado palestino que no forma parte de las personas que se encuentran en el *Aquarius*. En este caso su intervención podría haber dado importancia a la situación que están viviendo los mismos, pero su aparición es simplemente testimonial ya que es cuestión de dos frases cortas. Asimismo, aparecen en tres ocasiones una mujer y un hombre voluntarios en el dispositivo de acogida diciendo que habían ido a ayudar porque habían llegado a España como ellos. Nuevamente no forman parte de las personas que se encuentran en el *Aquarius*, por lo que no se las puede tratar como tal, solo son dos voluntarios más.

De nuevo el Manual de Estilo de *RTVE* no recoge ningún tipo de pauta a la hora de utilizar a los inmigrantes como fuente de información, ni sobre la necesidad de contar o no con algún tipo de equilibrio entre fuentes institucionales y las demás fuentes. Es por ello que no cometen ningún error como tal respecto al cumplimiento del Manual, pero sí que se ve una carencia de interés por darle voz al migrante, que es ante todo el verdadero protagonista. Aznar (2015) señala la necesidad de contar con fuentes oficiales, pero también destaca “el deber propio del periodista de acudir a otras fuentes y, especialmente, de dar voz a los propios inmigrantes, sus colectivos o aquellos que trabajan más cerca de ellos” (Aznar, 2015: 109).

Las ONG son fuente de información en el 31% de las ocasiones, una cifra no muy elevada al tratarse de un tema que podría estar rodeado de muchas de estas organizaciones. De hecho se acude siempre a las mismas organizaciones, que en su mayoría son: *CEAR*, *UNICEF* o *Save the children*. Además, este porcentaje se consigue debido a que diferentes miembros de la *Cruz Roja* realizan más de la mitad de las intervenciones señaladas. Aunque la *Cruz Roja* también se trate de una ONG, el motivo de su elevada participación es el ser la encargada del dispositivo de acogida. De este modo, aparecen diferentes voluntarios como el jefe de la unidad de emergencias, el presidente de la Cruz Roja de Valencia o el coordinador de la misma. Todos ellos comentando de diferentes maneras cómo se llevaría a cabo la llegada.

Por último, las instituciones y los líderes políticos cuentan con el porcentaje más elevado, un 59%, una cifra acorde a la cantidad de noticias relacionadas con temas de esta índole. Gracias al gráfico 2, se ve claramente reflejada la desigualdad en el empleo de las fuentes y como el acontecimiento se trató en su gran mayoría como una cuestión política.

### 3.4.5. Alusiones de carácter positivo

Detrás de toda la información superficial y cargada de connotaciones políticas, también hay que tener en cuenta y destacar el carácter positivo de las noticias, como todo lo relacionado con la integración. *TVE* utiliza una pequeña parte del espacio empleado para emitir las noticias del *Aquarius* para promover la integración y la ayuda a los inmigrantes. Así, dentro del campo semántico de la integración destacan “acogida” o “acoger” con 60 repeticiones.

**TABLA 2: alusiones referidas a la integración**

Alusiones referidas a la integración	Nº de repeticiones
Acogida/Acoger	60
Ayuda	21
Razones humanitarias	10
Rescate/Rescatados	26
Asilo	8
Puerto seguro	6

Fuente: Creación propia a partir de la recopilación de noticias

A pesar de que todas estas palabras suponen acciones favorables hacia los inmigrantes, muchas de ellas, como “razones humanitarias”, son empleadas para recalcar la importancia que tiene que España acoja al barco *Aquarius*. Sin embargo, el 15 de junio los telediarios del mediodía y la tarde cuentan con un pequeño reportaje en el que se explican procesos de integración y la historia de la ciudad de Sigüenza, “a la que también llaman ‘la pequeña ONU’ porque de los 5000 habitantes que tiene 800 son inmigrantes integrados”. Asimismo, las intervenciones de las ONG sirven como llamada a conseguir una integración local mejor, que según *ACNUR*:

Es un proceso complejo y gradual con dimensiones legales, económicas, sociales y culturales. Impone considerables demandas tanto al individuo como a la sociedad receptora. En muchos casos, la adquisición de la nacionalidad del país de asilo es la finalización de este proceso (ACNUR).

Por otro lado, se reitera en el anuncio de la disposición de Francia a acoger inmigrantes del *Aquarius*. Del mismo modo que se repite la disposición de diferentes presidentes de las comunidades autónomas de España como Javier Lambán (Aragón) o el vicepresidente de la Xunta de Galicia, Alfonso Rueda. Cuestiones que puede verse como una responsabilidad social, pero que también

pueden estar fácilmente promovidas por cuestiones políticas. Así, la llegada de los barcos a Valencia y la acogida se transmite como una segunda oportunidad crucial para los inmigrantes:

Supone que el final de la pesadilla, el infierno libio ya queda atrás, pero también significa el principio de una nueva vida (...) de Europa esperan mucho, a España le están agradecidos por haberse ofrecido a acogerles, están deseando ya poner un pie en tierra.

#### 4. DEBATE Y CONCLUSIONES

Tras analizar detenidamente el tratamiento informativo que realiza *TVE* con respecto al caso *Aquarius*, se puede concluir de manera general que, aunque se trate de un medio de comunicación público, cae en la espectacularización a la hora de presentar la información referida a los inmigrantes. En primer lugar, vemos como el simple hecho del rescate de 629 personas en el Mediterráneo mediante 6 rescates diferentes en la madrugada, no interesa. No es hasta que el Gobierno italiano prohíbe el desembarco cuando *TVE* se hace eco del caso. Así, demuestran que si el acontecimiento merece ser mencionado, no es por el factor humanitario y alarmante que albergan los intentos y la necesidad de los inmigrantes de llegar a Europa, sino por el componente político de la negativa del primer ministro italiano.

Es cierto que a partir de ese momento todos los telediarios cuentan con una noticia relacionada con el *Aquarius*, pero la mayoría de ellas contienen diferentes errores a la hora de llevar a cabo la cobertura del caso. En algunos casos dichos errores denotan en el incumplimiento de lo recogido en el Manual de Estilo de *TVE*, por lo que se puede afirmar que la hipótesis planteada en el presente trabajo es cierta. En la que se exponía la posibilidad de la cadena de generar información que tendiese a la espectacularidad y vulnerabilidad de lo impuesto en el Manual.

Llama la atención al realizar el análisis deontológico, el lenguaje empleado y los términos para referirse al inmigrante. El Manual de Estilo recomienda el empleo de la palabra ‘inmigrante’, que es el término que prima desde el principio de las noticias, sin embargo, con el paso de los días va aumentando el empleo de “migrante” y el término recomendado se queda atrás. Esto deja ver una influencia de la nueva tendencia a considerar que “inmigrante” se trata de una palabra despectiva, cuando realmente no lo es. Solo se ve así por la mala costumbre de relacionar al inmigrante con la violencia, el odio, la delincuencia y un sinnúmero de aspectos negativos. De este modo, *TVE* favorece a avivar la percepción de lo relacionado con “inmigrante” como despectivo. Por otro lado, se ve un empleo de las palabras “migrante” y “refugiado” como sinónimo, cuando cuentan con significados dispares. A su vez, el Manual prohíbe el empleo de expresiones como “llegada masiva” o “inmigrantes ilegales” y, por el contrario son empleadas en varias ocasiones.

En los telediarios se percibe una despersonalización a la hora de referirse tanto a los inmigrantes, como a los menores, ya que se nombran cifras erróneas en numerosas ocasiones. De esta forma se denota una falta de interés, restándoles importancia a las personas de manera individual. Esta misma

despersonalización se ve reflejada en la cantidad de temas y connotaciones políticas de los que se encuentra rodeada la cobertura mediática del *Aquarius*. Un acontecimiento como este debería estar atestado de historias de vida, declaraciones en primera persona del migrante, exposiciones claras de la situación que viven en sus países y los motivos que tienen para huir de ellos, etc. Sin embargo, la carga social de las noticias es mínima.

Uno de los mayores errores que se cometen es este, el darle mayor importancia a las confrontaciones y medidas políticas, que a las vidas de las personas en el barco. En este caso, el Manual de Estilo insta a diversificar los contenidos y darlos de manera objetiva, presentando los problemas y logros de los inmigrantes. Norma obviada casi en su totalidad al llenar los telediarios de los apoyos y críticas a Matteo Salvini, la acogida del Gobierno español y las posibles futuras medidas en contra de la inmigración por parte de la Unión Europea. Además de una gran presencia y repetición de la llegada a Valencia y el funcionamiento del dispositivo de ayuda, reflejando un interés por recalcar la acción humanitaria del Gobierno español.

Los telediarios cuentan con pequeños espacios para tratar el tema como la cuestión social que es, en los que resalta la cobertura del acontecimiento desde el propio barco. Se crea una diferencia muy clara en el tratamiento de la información por parte de la periodista que está en el *Aquarius*, y los que no lo están. Se puede llegar a ver el caso de dos formas totalmente distintas, ya que desde el barco se le otorga ese necesitado carácter social y desde fuera no. Por otro lado, es curioso como en los informativos se nombra en numerosas ocasiones a las mujeres y a los niños, y sin embargo, de las mujeres no se da ningún tipo de información, y los niños solo cuentan con un pequeño reportaje que habla de las cuestiones de acogida. Con el paso de los días se ve una serie de alusiones de carácter positivo que se refieren sobre todo a la integración de los migrantes, pero incluso estas cuestiones están bañadas de connotaciones políticas.

En lo que se refiere al empleo de herramientas audiovisuales, el Manual de Estilo no recoge ninguna recomendación clara y concreta. Aunque se puede observar una carencia de imágenes que representen a los protagonistas, cubriendo las noticias con multitud de “in situs”, de intervenciones de diferentes fuentes de información, y de la repetición constante de los mismos vídeos del exterior y el interior del barco.

Durante los nueve días analizados se emplean únicamente como fuentes de información a diferentes figuras políticas y a algunas ONG, siendo *Cruz Roja* la más empleada al ser la organizadora

del dispositivo de acogida. Se aprecia la escasa, e incluso nula, presencia de la voz directa de los inmigrantes, porque no se les representa como a los protagonistas de su propia historia. En el caso de la mujer inmigrante se percibe una exclusión incluso mayor, ya que solo se las suele nombrar como “mujeres embarazadas”, siempre vinculadas a los hijos. El Manual de Estilo tampoco cuenta con pautas sobre la utilización de las fuentes informativas, pero se entiende, que si el acontecimiento está directamente vinculado con los inmigrantes, estos deberían estar presentes. Además esta presencia debería estar libre de vinculaciones con la violencia, tendencia muy común en los medios de comunicación.

En el caso analizado no se encuentran signos claros de racismo, ni de vinculación con la violencia, debido a que se trató de un acontecimiento altamente mediatizado. Además de por el carácter público del medio de comunicación, por el que puede que se trate con mayor intención el no caer en ese tipo de errores. Es más sencillo encontrar faltas de mayor magnitud en otro tipo de informaciones relacionadas con la inmigración, como en la llegada de migrantes a la costa española o la valla de Ceuta. Además, es posible que se encuentren mayores signos de racismo por parte de la cadena en informaciones del *Aquarius* posteriores a los días analizados, ya que el caso fue perdiendo importancia a ojo del espectador. Es por eso que podrían analizarse dichas informaciones para tener más clara la tendencia del medio. Por otro lado, el que sea un medio público no impide que las informaciones caigan en la espectacularización y se trate el tema fuera de contexto y como un asunto meramente político. Para este medio de comunicación podría ser útil que su Manual de Estilo contará con más recomendaciones o normas sobre cómo tratar temas de inmigración, ya que muchas de las cuestiones analizadas en el presente trabajo no están cubiertas por el mismo. De esta forma, y con el interés de generar noticias positivas, se ayudaría a cambiar el imaginario colectivo de la sociedad hacia la inmigración, que muchas veces se ve influenciado por los medios de comunicación.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

ACNUR (2020). Afganistán: 40 años de conflictos y desplazamientos forzados. *ACNUR*. Recuperado de:

<https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/emergencias/afganistan-40-anos-de-conflictos-y-desplazamientos-forzados> Fecha de consulta: 17 de junio de 2020.

ACNUR (2020). Integración local. *ACNUR*. Recuperado de: <https://www.acnur.org/integracion-local.html> Fecha de consulta: 17 de junio de 2020.

ACNUR (2020). Guerra en Siria. *ACNUR*. Recuperado de: <https://eacnur.org/es/labor/emergencias/guerra-en-siria> Fecha de consulta: 17 de junio de 2020.

ACNUR (2020). Operational Portal. *ACNUR*. Recuperado de: [https://data2.unhcr.org/en/situations/mediterranean#\\_ga=2.43417314.611056628.1589292348-2130020298.1587133446](https://data2.unhcr.org/en/situations/mediterranean#_ga=2.43417314.611056628.1589292348-2130020298.1587133446) Fecha de consulta: 18 de junio de 2020.

ACNUR (2020). Refugee camps. *ACNUR*. Recuperado de: <https://www.unrefugees.org/refugee-facts/camps/> Fecha de consulta: 17 de junio de 2020.

ACNUR (3 junio, 2020). Yemen: Guerra, hambre y pandemia. *ACNUR*. Recuperado de: <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/yemen-guerra-hambre-y-pandemia> Fecha de consulta: 18 de junio de 2020.

Andaluspress (2020). Quiénes somos. *Andaluspress*. Recuperado de: <https://www.andaluspress.com/%D9%85%D9%86-%D9%86%D8%AD%D9%86/> Fecha de consulta: 17 de junio de 2020.

Arango, J. (2015-2016). A través del mediterráneo: tragedia de los refugiados y crisis de la UE. *Anuario CIDOB*. pp 30-55.

Arnedillo, M. (2017). *La crisis de los refugiados sirios*. (Trabajo de fin de grado, Universidad de la Rioja). Recuperado de: [https://biblioteca.unirioja.es/tfe\\_e/TFE002645.pdf](https://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE002645.pdf) Fecha de consulta: 17 de junio de 2020.

Aznar, H. (2015). Inmigración y medios de comunicación. Universidad Cardenal Herrera-CEU. Valencia. Recuperado de: <https://repositorioinstitucional.ceu.es/handle/10637/7066> Fecha de consulta: 17 de junio de 2020.

Canal Sur (2020). Televisión. *Canal Sur*. Recuperado de: <http://www.canalsur.es/television/programas/solidarios/detalle/282.html> Fecha de consulta: 17 de junio de 2020.

Castañares, R. (30 octubre, 2018). *El español urgente con Fundeu* [Audio podcast]. Recuperado de: <https://www.rtve.es/alacarta/audios/el-espanol-urgente-con-fundeu/espanol-urgente-fundeu-migrante-30-10-18/4817485/> Fecha de consulta: 17 de junio de 2020.

CEAR (2016). Informe 2016: Las personas refugiadas en España y Europa. Recuperado de: [https://www.cear.es/wp-content/uploads/2016/06/Informe\\_CEAR\\_2016.pdf](https://www.cear.es/wp-content/uploads/2016/06/Informe_CEAR_2016.pdf) Fecha de consulta: 18 de junio de 2020.

CEAR (2019). Informe 2019: Las personas refugiadas en España y Europa. Recuperado de: [https://www.cear.es/wp-content/uploads/2019/07/INFORME\\_CEAR\\_2019.pdf](https://www.cear.es/wp-content/uploads/2019/07/INFORME_CEAR_2019.pdf) Fecha de consulta: 18 de junio de 2020.

CEAR (2020). Informe 2020: Las personas refugiadas en España y Europa. Recuperado de: <https://www.cear.es/wp-content/uploads/2020/06/Informe-Anual-2020-version-web.pdf> Fecha de consulta: 18 de junio de 2020.

CIS (2020). Barómetro de febrero de 2020. Recuperado de: [http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/3260\\_3279/3273/es3273mar.pdf](http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/3260_3279/3273/es3273mar.pdf) Fecha de consulta: 17 de junio de 2020.

CIS (2017). 3190 Actitudes hacia la inmigración. Recuperado de: [http://www.cis.es/cis/openm/ES/1\\_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=14367](http://www.cis.es/cis/openm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=14367) Fecha de consulta: 17 de junio de 2020.



Comité Especializado de Integración. (2019). *El fenómeno migratorio en España. Reflexiones desde el ámbito de la Seguridad Nacional*. Madrid: Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

Cormand, G. (20 junio, 2019). Los campos de refugiados más grandes del mundo. *La Vanguardia*. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20190620/462515222932/campos-refugiados-mas-grandes-mundo.html> Fecha de consulta: 17 de junio de 2020.

ECRE. (1 junio, 2018). Return continues to Afghanistan in crisis. *ECRE*. Recuperado de: <https://www.ecre.org/return-continues-to-afghanistan-in-crisis/> Fecha de consulta: 17 de junio de 2020.

Edwards, A. (11 julio 2016). ¿'Refugiado' o 'Migrante'? ¿Cuál es el término correcto? *ACNUR*. Recuperado de: <https://www.acnur.org/noticias/noticia/2016/7/5b9008e74/refugiado-omigrante-cual-es-el-termino-correcto.html> Fecha de consulta: 17 de junio de 2020.

EFE. (17 junio, 2018). El 'Aquarius' cierra una semana crítica que desató un conflicto internacional. *Huffington post*. Recuperado de: [https://www.huffingtonpost.es/2018/06/17/el-aquarius-cierra-una-semana-critica-que-desato-un-conflicto-internacional\\_a\\_23460939/](https://www.huffingtonpost.es/2018/06/17/el-aquarius-cierra-una-semana-critica-que-desato-un-conflicto-internacional_a_23460939/) Fecha de consulta: 17 de junio de 2020.

Entman (1993): «Framing: toward a clarification of a fractured paradigm», *Journal of Communication*, 43 (4), 51-58.

Galarraga, N. (11 junio, 2018). 600 personas en busca de un puerto. *El País*. Recuperado de: [https://elpais.com/internacional/2018/06/10/actualidad/1528654032\\_108525.html](https://elpais.com/internacional/2018/06/10/actualidad/1528654032_108525.html) Fecha de consulta: 17 de junio de 2020.

Julián, L. (23 octubre, 2018). El 'Aquarius' generó más de 100.00 piezas informativas durante el mes de junio. *Eldiario.es*. Recuperado de: [https://www.eldiario.es/cv/Aquarius-informe-noticias\\_0\\_828018272.html](https://www.eldiario.es/cv/Aquarius-informe-noticias_0_828018272.html) Fecha de consulta: 17 de junio de 2020.

Igartua, J., Muñiz, C., Otero, J. y Sánchez, C. (2008). El tratamiento informativo de la inmigración en los medios españoles un estudio comparativo de la prensa y televisión. *Perspectivas de la comunicación*, 1. (1), pp 97-112.

Igartua, J. Muñiz, C. y Cheng, L. (2005). La inmigración en la prensa española. Aportaciones empíricas y metodológicas desde la teoría del encuadre noticioso. *Migraciones*. (17), pp 143-181.

Lario, M. (coord). (2006). *Medios de comunicación e inmigración*. Murcia: Convivir sin racismo.

López, T. (2016). *Siria: La explicación histórica de un conflicto permanente*. (Trabajo de fin de grado, Universidad de Santiago de Compostela). Recuperado de:

[https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/15048/Siria%20La explicaci%C3%B3n hist%C3%B3rica de un conflicto permanente Ciencias de la Cultura %202015-2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/15048/Siria%20La%20explicaci%C3%B3n%20hist%C3%B3rica%20de%20un%20conflicto%20permanente%20Ciencias%20de%20la%20Cultura%20%202015-2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y) Fecha de consulta: 17 de junio de 2020.

Martín, M. (16 agosto, 2019). La entrada irregular de inmigrantes a España cae un 39% en lo que va de año. *El País*. Recuperado de:

[https://elpais.com/politica/2019/08/15/actualidad/1565889744\\_365065.html](https://elpais.com/politica/2019/08/15/actualidad/1565889744_365065.html) Fecha de consulta: 18 de junio de 2020.

Martínez, M. (2008). *Inmigración, discurso y medios de comunicación*. Alicante: Diputación Provincial de Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert.

M. El-Madkouri Maataoui. La metaforización del Otro. *Estudios de Lingüística del Español* 40 (2019), pp. 221-234.

Navarro, L. (2014). Medios de comunicación creados por inmigrantes marroquíes en España. *COMMONS* 3, (2), pp 79-105.

Navarro, L. (2015). Televisión pública y diversidad cultural en España: el caso de los programas dirigidos a «inmigrantes». *Migraciones*, (38), pp 111-135.

Niñoles, A. y Ortega-Giménez, C. (2020). Discurso del odio en radio: análisis de los editoriales de las cadenas COPE y SER tras la llegada del Aquarius a España. *Miguel Hernández Communication Journal*, 11. (1), pp 117-138. Universidad Miguel Hernández: (Elche-Alicante).

ONU. (21 junio, 2016). ONU revela cifras escalofriantes de seis años de conflicto en Siria. *Noticias ONU*. Recuperado de: <https://news.un.org/es/story/2016/06/1359391#.V25fM49OLug> Fecha de consulta: 18 de junio de 2020.

ONU (14 marzo, 2020). Casi cinco millones de niños nacidos en Siria durante la última década solo conocen la guerra. *Noticias ONU* Recuperado de: <https://news.un.org/es/story/2020/03/1471191> Fecha de consulta: 18 de junio de 2020.

ONU. (18 febrero, 2020). Los refugiados sirios no tienen adónde ir, ni pueden casi sobrevivir en los campamentos. *Noticias ONU*. Recuperado de: <https://news.un.org/es/story/2020/02/1469751> Fecha de consulta: 18 de junio de 2020.

Petit, C. (12 junio, 2018). ‘Aquarius’ buque insignia de rescate a inmigrantes en el Mediterráneo. *El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/mundo/europa/historia-del-buque-de-inmigrantes-aquarius-229410> Fecha de consulta: 18 de junio de 2020.

RTVE (2014). Áreas de actividad. *RTVE*. Recuperado de: <https://www.rtve.es/rtve/20140522/areas-actividad-tve/942142.shtml> Fecha de consulta: 18 de junio de 2020.

RTVE.es. (30 junio, 2018). Oleada de pateras en las costas españolas: ¿Hay colapso migratorio? *TVE*. Recuperado de: <https://www.rtve.es/radio/20180730/oleada-pateras-costas-espanolas-hay-colapso-migratorio/1771522.shtml> Fecha de consulta: 18 de junio de 2020.

Solves, J. y Arcos, J. (2020). El Aquarius desembarca en la prensa española. *TonosDigital*, (38), pp 1-27.

Spindler, W. (8 diciembre, 2015). 2015: El año de la crisis de refugiados en Europa. *ACNUR*. Recuperado de: <https://www.acnur.org/es-es/noticias/notas-de-prensa/2353-2015-12-30-16-24-16> Fecha de consulta: 18 de junio de 2020.

Suárez Villegas, J.C. (2013). La mujer inmigrante en la cultura patriarcal y su reflejo en los medios de comunicación. *Sphera Publica*, 13, vol. I, 77-94

Vallet, C. (19 junio, 2019). La vida en un campo de refugiados. *La Vanguardia*. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20190619/462544849644/campo-refugiados-vida-condiciones.html> Fecha de consulta: 18 de junio de 2020.

Verdú, D. (10 junio, 2018). Italia avisa de que cerrará sus puertos a un barco de rescate con más de 600 migrantes. *El País*. Recuperado de: [https://elpais.com/internacional/2018/06/10/actualidad/1528642309\\_207661.html](https://elpais.com/internacional/2018/06/10/actualidad/1528642309_207661.html)

Fecha de consulta: 18 de junio de 2020.

Villascusa, A. (1 julio, 2018). Así contribuyen los inmigrantes a la economía. *Cadena Ser*. Recuperado de:

[https://cadenaser.com/programa/2018/06/22/hora\\_14\\_fin\\_de\\_semana/1529675792\\_830521.html](https://cadenaser.com/programa/2018/06/22/hora_14_fin_de_semana/1529675792_830521.html)

Fecha de consulta: 18 de junio de 2020.

Weiss, P. (2007-2009). *Iraqi refugees: Seeking Stability in Syria and Jordan*. Center for International and Regional Studies: Georgetown University School of Foreign Service in Qatar.

## 6. ANEXOS

### 6.1. Referencia de tablas

**TABLA 1. Términos para referirse al inmigrante**

<b>Términos para referirse al inmigrante</b>	<b>Nº de repeticiones</b>
Inmigrante	87
Migrante	58
Refugiado	15
Persona	61

Fuente: creación propia a partir de la recopilación de noticias

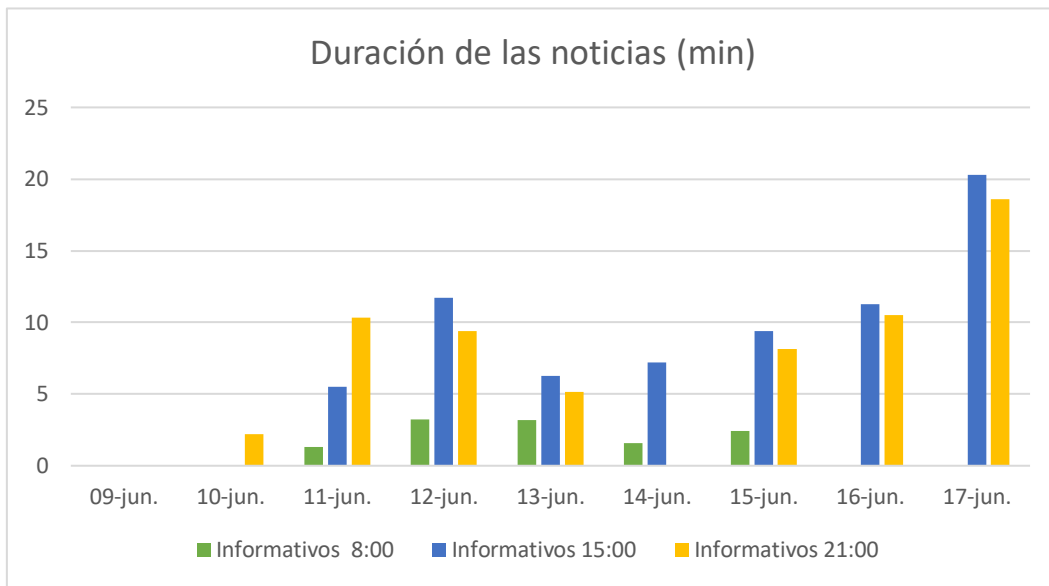
**TABLA 2. Alusiones referidas a la integración**

<b>Alusiones referidas a la integración</b>	<b>Nº de repeticiones</b>
Acogida/Acoger	60
Ayuda	21
Razones humanitarias	10
Rescate/Rescatados	26
Asilo	8
Puerto seguro	6

Fuente: creación propia a partir de la recopilación de noticias

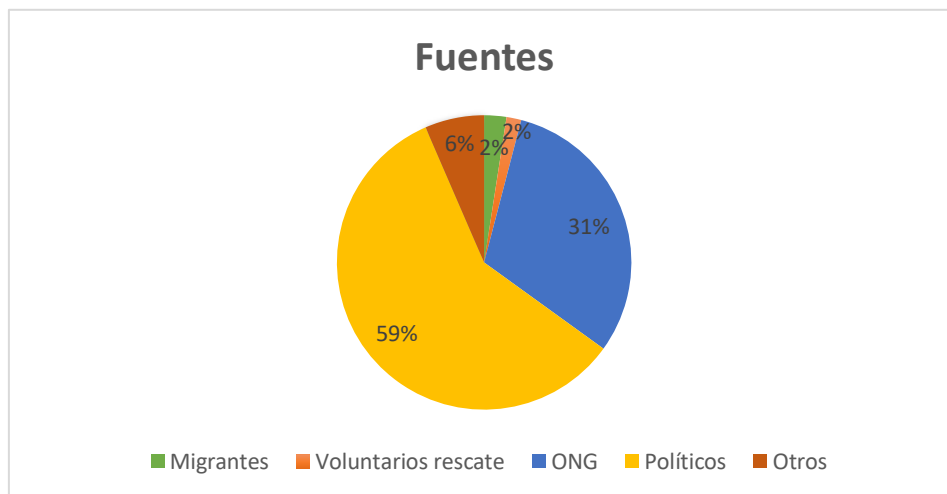
## 6.2. Referencia de gráficos

**GRÁFICO 1: minutos empleados por noticia**



Fuente: creación propia a partir de la recopilación de noticias

**GRÁFICO 2: fuentes empleadas**



Fuente: creación propia a partir de la recopilación de noticias